

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS	
Nombre de la operación estadística	Cuentas Regionales
Institución responsable	Banco Central del Ecuador (BCE)
Objetivo de la operación estadística	Generar y difundir un conjunto de operaciones económicas, que sirven para cuantificar la actividad económica que se desarrolla en las diferentes provincias y cantones del país, como una extensión de la contabilidad nacional.
Nivel de desagregación territorial	Nacional, provincial y cantonal
Tipo de operación estadística	Operación estadística de síntesis
Sector o tema	2.2 Cuentas económicas
Principales variables	<ul style="list-style-type: none"> • Producción por provincia y cantón • Consumo intermedio por provincia y cantón • Valor agregado bruto por actividad económica, provincial y cantonal • Valor agregado bruto petrolero y no petrolero, provincial y cantonal • Indicadores socioeconómicos provinciales
Productos estadísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Cuentas provinciales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Valor agregado bruta por industria ○ Producción por industria ○ Consumo intermedio por industria ○ Indicadores socioeconómicos provinciales • Cuentas cantonales <ul style="list-style-type: none"> ○ Valor agregado bruta por industria ○ Producción por industria ○ Consumo intermedio por industria
Periodicidad de la recolección	Anual
Disponibilidad de la información	2007-2015
Periodicidad de la difusión	Anual
Fecha de difusión de resultados	Décimo quinto día laborable de diciembre ¹ .
Medios de difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Prensa • Página web
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística	<p>1. Código Orgánico Monetario y Financiero: Artículo 55, literal 2</p> <p>2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD): (Disposición transitoria novena).</p> <p>3. Plan Nacional del Buen Vivir: Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva. <u>Meta:</u> 10.3 Participación de la industria manufacturera en el PIB real.</p> <p>3. Agenda 2030 ONU: Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. <u>Meta:</u> 17.13: Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia normativas.</p>
Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística	23 de septiembre de 2013

¹ La información corresponde al año anterior.